



SESIÓN PLENARIA

3.- Interpelación N.º 177, relativa a acciones actuales y futuras para conseguir objetivos positivos en la mejora ambiental, presentada por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0177]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al tercer punto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 177, relativa a acciones actuales y futuras para conseguir objetivos positivos en la mejora ambiental, presentada por D. Rafael Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de la interpelación, por parte del Grupo Regionalista.

Tiene la palabra, D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, pues puede ser bueno comenzar haciendo balance de algunas áreas, porque con seguridad que encontraremos, pues cuestiones en las que aún se está a tiempo de actuar, con medidas que, además de adecuadas, seguramente son ya inaplazables.

Y si hablamos de medio ambiente, pues hay que empezar reconociendo, que ha sido uno de los ámbitos que más ha sufrido con la crisis. Aquí la inversión ha bajado notablemente. Parece que todo esté preparado y en este ámbito cuando algo se para, se retorna muy rápidamente al punto cero.

Y tampoco nadie puede decir es que ya estaba todo hecho y escuchando aquí algunas intervenciones, parece que es así. Parece que es que ya está todo hecho. Y no, no estaba todo hecho, para nada y no es retórica, no es retórica.

Es cierto que se ha seguido trabajando en obras ya iniciadas, algunas con anterioridad, pero también, también lo es que se han aparcado otros proyectos. Se han anunciado planes, pero se han quedado algunos de ellos en eso, en planes, se han quedado en planes. Porque recuerdo unos dirigidos a grandes núcleos, otros a zonas industriales, lo cierto es que por citarle, una zona industrial, en Buelna, pues allí no hemos visto nada, no hemos visto nada aún.

Se ha trabajado en leyes, pues sí; algunas no han servido para nada desgraciadamente y otras que no diré que están mal o que no sirvan, pero van a ser instrumentos que obligarán a otros a velar por la eficiencia energética o por la reducción de gases de efecto invernadero.

Y está bien pero, pero olvidamos que también el Gobierno tiene obligaciones que cumplir, entre ellas, asegurar un bienestar, que pasa por un medio natural más limpio. Y para esto, ciertamente para obligar al gobierno a cumplir su obligación o lo prometido, o lo prometido, aquí no hemos hecho ley alguna; nunca hemos hecho ley alguna. A pesar de que por no cumplir no se cumple ni los presupuestos que se aprueban aquí, ¡qué curioso!

Pero esto lo digo porque prometieron, prometieron, y he incidido en esta cuestión en alguna ocasión, un plan industrial ambiental basado en el I+D+i, pero no hemos tenido ocasión de comentarle, no hemos tenido ocasión de comentarle. Y luego espero que el Consejero nos tranquilice y nos diga pues cómo le tiene, cómo le tiene ya de avanzado.

O planes como el de la lucha contra el ruido, que debe ser por su génesis que está bastante silente. Y muchas cosas más, algunas de menor calado pero que se anunciaron y que por citar una también a modo de ejemplo mencionaré la recuperación de la Península de La Lastra que está más que prometida y comprometida. Aún recuerdo aquellas imágenes que en otro tiempo nos trasladó una Diputada del Grupo Popular.

Pero parece ser que allí nada ha cambiado, nada ha cambiado. Luego nos comenta también en qué situación está, aunque me da la impresión de que está en la misma que cuando ustedes lo denunciaban y lo prometían.

Y todas estas cosas son importantes, pero hablemos de la parte de León, de la más urgente, de la que más preocupa, el cambio climático y sus consecuencias.



Y aquí, aquí nos encontramos con el anuncio por parte del Gobierno de llevar a cabo acciones concretas, precisas, necesarias y además determinantes de toda la acción del Gobierno y esto que acabo de decir es literal, son palabras suyas, ¡eh! no son mías.

No fue el único anuncio, que también dijeron que "la eficiencia energética será un pilar fundamental de las políticas de planes y programas del Gobierno". Bueno, pues esta parte y también la anterior luego nos la explica, porque en los últimos tres años se han perdido los puestos de cabecera en producción de energía limpia, ¡eh!, se han perdido, ¡eh!

Se siguen manteniendo los grandes focos de emisiones en activo y yo no alcanzo a ver cuál ha sido la aportación de Cantabria para evitarlo, ni tampoco conozco la opinión del Consejero de Medio Ambiente, sobre todo esto que ha acontecido, y es bueno que luego nos lo explique.

Y en otro anuncio, también literal, nos decía que el medio ambiente será una política estratégica fundamental, un pilar en la toma de decisiones y una verdadera política transversal dinamizadora de todos los sectores.

Bueno, se lee dos veces y se entiende, ¿no? Pero en todo caso yo no veo el reflejo de esto y espero que también luego me lo explique a continuación, no se entretenga que después no me contesta.

Pero, sí que veo que ahora algunas regiones, la Unión Europea e incluso la ONU que el próximo martes se reúne con un único punto, un único objetivo, ¡eh!, centran su máxima prioridad en la forma y manera de combatir las causas del cambio climático y sus graves consecuencias, naturalmente. Y también los ciudadanos que precisamente el domingo hay una manifestación promovida por Avaaz y otras organizaciones más precisamente exigiendo medidas en este sentido, será el domingo aquí en Santander, bueno, a nivel mundial en realidad.

Bueno, pues sobre todo..., esto también anunciaron ustedes muchas medidas pero me he quedado con una, me he quedado con una de ellas: "estableceremos como objetivo emisiones cero"; emisiones cero, lo tiene que recordar.

Esto, ciertamente preocupa a todos, por tanto Sr. Consejero hablemos de emisiones, hablemos de las partículas en el aire y comencemos diciendo que está demostrado que son altamente nocivas provocando asma, bronquitis, cánceres pulmonares y que también provocan el indeseable efecto invernadero a través de los óxidos de nitrógeno y del dióxido de carbono y una mayor radiación solar por sus contenidos en benceno y butadieno. Bueno, resultado: miles de muertos anuales, miles de muertos anuales y mal futuro, mal futuro

Pero también se sabe que los combustibles fósiles son los principales causantes de esas partículas y por esto se implantó la norma Euro 6, que al poco de nacer la comunidad científica ya la ha estimado totalmente insuficiente. Combustibles fósiles cuya denominación actual es, atento, producto más contaminante que otro que podrían utilizarse en su lugar, una descripción clara y bastante rotunda.

Y tanto preocupa todo esto que en el 2015 entrará en vigor una normativa europea que grava los fabricantes de motores de combustión por la contaminación, que producirán, que producirán sus motores. Y ¡jojo!, porque tendrán consecuencias a nivel industrial, aunque ahora no vamos a entrar en ese asunto.

Por eso en algunos lugares están prohibiendo la circulación de determinados vehículos los fines de semana y se han impulsado la llamada "zona C", donde la circulación se restringe a vehículos limpios y donde en coherencia han instalado múltiples postes de recarga para vehículos limpios.

Y una cosa más. En Europa y también en España, se está modificando la instalación de convertidos para GLP, porque el uso de este combustible -y ojo a esto, ojo a esto- rebaja un 95 por ciento la emisión de óxido de nitrógeno y en un 99 por ciento las partículas libres.

El resultado testado, después de aplicar estas medidas, ha sido sorprendente; ha bajado la carga de partículas en el aire. Ha bajado el porcentaje de enfermedades respiratorias y también la radiación solar y por tanto, ha mejorado la calidad de vida de los ciudadanos.

Les recuerdo que en línea con esto hemos plantado aquí, sumándose a la cola, evaluación económica ofrecida por las empresas automovilísticas, como hacen en otras Comunidades, para la instalación de póster de recarga y ustedes lo rechazaron. Y ¡joiga!, ésas son acciones vitales para conseguir ese objetivo suyo de emisiones cero. Y también, ¡cómo no!, para el futuro del sector automovilístico.

Tan vitales que le voy a decir que el pasado 3 de junio, el Senado francés aprobó una Ley, no para que la cumplan otros, esta vez es para que la cumpla el Gobierno. ¿Y qué dice? "Se debe instalar un póster de recarga eléctrica para automóviles en todo el territorio francés cada 60 kms y además un póster de recarga por cada 3.000 habitantes". ¡Qué casualidad! Y recalcan en una disposición que esta Ley es complementaria a las acciones que desde los departamentos y



ayuntamientos se puedan emprender con el mismo objetivo. Todo encuadrado dentro de la política comunitaria del desarrollo sostenible, que supongo sigue impulsando el posible Comisario Arias Cañete.

Como ven, no estamos locos los del PRC. No. Porque acciones en este sentido, como ésta, ya las planteamos aquí con anterioridad al 3 de junio. Lo que sí parece que sí lo estén son ustedes; porque todo lo rechazaron, todo lo rechazaron.

Luego me dice ¿cómo entiende estos asuntos? y ¿cómo vamos a ajustarlos a la normativa europea? y ¿cómo colaboraremos con la directriz europea?

Y si hablamos de esas acciones transversales que ustedes anunciaban, cabe preguntarle ¿cuáles ha emprendido con su homónima de Ganadería, para rebajar el metano, los amoniacos y las partículas en suspensión procedentes de la ganadería? Cabe preguntarle.

O con la Consejería de Vivienda, para impulsar la instalación de cargadores eléctricos en bloques de viviendas, sobre todo en los de nueva construcción, ¡hum!

Es que yo me temo lo peor. Pero le diré una cosa, en ambas cuestiones otros ya actúan; sin ir más lejos nuestros vecinos del Este, que hacen unas bonificaciones de hasta el 40 por ciento del coste de la inversión. No están locos tampoco, tampoco están locos.

Y como las anteriores, estas medidas también van encaminadas al objetivo de emisiones cero, como comprenderán.

Pero en fin, el tema es amplio. Vayamos por partes y al menos intentemos analizar hoy algunas de ellas y quiero que nos diga pues algunas cositas más. ¿Qué han hecho en Cantabria para conseguir ese objetivo de emisiones cero? ¿Qué se ha hecho para minimizar la emisión de partículas? ¿Qué se ha hecho para rebajar las emisiones de óxido de nitrógeno, de benceno, de CO₂, de transporte? ¿Qué se ha hecho? ¿Qué se ha hecho?

¿Qué se ha hecho para potenciar el uso de combustible alternativos? ...(el Sr. Diputado tose y pide perdón) ...Díganoslo. Y díganos también qué efecto está teniendo ese plan ambiental industrial, qué se ha hecho para luchar contra la contaminación por ruidos. Y bueno, por qué no, dígame también qué ha hecho, no qué piensa hacer, qué ha hecho en la península de La Lastra. Como ve, todo va relacionado.

Y le doy un último dato que supongo que como a mí, a usted tampoco le guste. Dicen los expertos que tal es la situación alcanzada que ya no son tolerables ni tan siquiera esos niveles que otrora se fijaron como aceptables, a la hora de medir los niveles de contaminación y de particulares en el aire. Niveles que siguen brillando en los carteles que hay, por ejemplo, en Torrelavega, trasladando un sosiego parece ser que un tanto envenenado, ¡hum!

Por eso, y pasados tres años de su gestión, hoy quiero saber lo que tenemos, lo que está hecho. No lo que va a hacer, lo que está hecho. Lo que está dando resultados para cumplir esos objetivos, los suyos. Y para colaborar con otro objetivo marcado por la Ministra, García Tejerina hace unos días, de dejar un medio ambiente (...)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ... mejor que el que recibieron.

Eso es lo que quiero que nos cuente esta tarde, en qué situación estamos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo. D. Javier Fernández, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias Sr. Presidente. Señorías.

En primer lugar tengo que pedirle ya disculpas por anticipado, porque la interpelación era muy global, muy genérica y desde luego de su intervención es que de verdad, se lo digo sinceramente, no sé exactamente de qué quiere que le hable. Entonces, como no fui capaz a centrar los temas, le pido disculpas en ese sentido y me atengo a lo que es la literalidad de la interpelación, que se refiere a acciones puntuales y futuras para conseguir objetivos en la mejora ambiental.

De sus palabras realmente usted me ha hablado de un plan industrial, eso sería más bien competencia del Consejero de Medio Ambiente; de unas emisiones cero, que sinceramente yo no recuerdo jamás que tuviésemos como



objetivo unas emisiones cero. Porque a mí no se me ocurre en que forma, por ejemplo, a la industria se le puede exigir unas emisiones cero.

O sea, como no sé exactamente los temas puntuales, a qué se está refiriendo; o me los concreta usted en la segunda parte, o le voy a contestar como le digo a lo que usted me plantea. Una interpelación muy genérica, que es: acciones para conseguir los objetivos en la mejora ambiental.

Mire, la acción del Gobierno y de la Consejería, en tema ambientales, responde como siempre a una serie de principios; a dos, básicamente. Entendemos que el medio ambiente es una tarea de todos y además entendemos que medio ambiente hay que planificar en global y actuar a nivel local como señalan todos los organismos internaciones en materia de medio ambiente. Estos son dos principios rectores básicos en nuestra política medio ambiental.

Primero, como digo el medio ambiente, efectivamente, es una tarea de todos. Y como es una tarea de todos, lo primero que hemos hecho es aplicar este principio a la propia Administración Regional. Hoy la gestión medioambiental sí que es, y usted hacía referencia a de qué manera, sí que es una gestión transversal. Involucra prácticamente a todas las Consejerías y a todas las Direcciones implicadas en los temas medioambientales.

Dado su carácter medioambiental... transversal -perdón- se han alcanzado objetivos y se han alcanzado niveles de colaboración que yo creo que son inéditos.

Por ejemplo, se han firmado protocolos en temas de educación ambiental entre cuatro Consejerías: Medio Ambiente, Ganadería, Industria, Educación. Se ha colaborado con Economía, para el fomento del empleo verde. Se ha colaborado con Turismo, para el ecoturismo. Se ha colaborado también con Industria, para difundir las mejoras medioambientales implantadas en la Industria. Eso ha permitido una mayor eficiencia en la gestión de los recursos y por tanto una gestión más sostenible.

Pero ese principio de que la cuestión del medioambiente es una tarea de todos, se traslada a un pilar que consideramos fundamental: la educación ambiental. Entendemos que en materia medioambiental es muy importante empezar por la educación.

Y la educación ambiental se canaliza fundamentalmente en una idea; la educación medioambiental tiene que ser una educación activa, real, pragmática y consistente ya no tanto en bombardearnos con documentación, con papeles; sino trasladando a los ciudadanos al campo, a la realidad del medio ambiente que la conozcan, que vean sus problemas y que disfruten de sus virtudes. Y ese proyecto bandera en este ámbito es un programa, que es el programa PROVOCA; el programa de voluntariado y educación ambiental, que tiene la filosofía de que ha de ser la propia sociedad la que sea consciente de la importancia de cuidar el medio ambiente. Y por eso el protagonista de este programa son las propias asociaciones.

Este programa está tomando unas dimensiones casi inéditas. Empezó en el año 2012 con una entidad colaboradora, con La SEO y se llevaron a cabo 15 actuaciones y se movilizaron 250 voluntarios.

En el año 2013, pasaron a ser 13 asociaciones colaboradoras del programa, se realizaron cerca de un centenar de actuaciones y de actividades y ya se alcanzó la cifra de 2.300 voluntarios.

Este año 2014, son ya 25 las entidades que colaboran con el programa. Son más de 200, las actividades que se hacen a lo largo del año y son más de 6.500, los voluntarios que se van a movilizar a lo largo de este año.

Además se está llevando en el marco de este programa una serie de actuaciones conjuntas entre todas las asociaciones, repito que ya vamos más de 25 asociaciones que forman parte del programa; prácticamente todas las asociaciones ecologistas de Cantabria y todas las preocupadas por el medio ambiente. Pues se celebran conjuntamente actividades como el Día del Voluntario Ambiental, que se celebró en primavera en Torrelavega, con más de 300 voluntarios; el Día del Medio Ambiente, que en los últimos años se celebra en el Parque de las Llamas de Santander, con afluencia de miles de personas que pueden disfrutar de un montón de actividades y talleres de todas las entidades.

El octubre, el día 18, se va a celebrar una jornada de espacios naturales, organizada dentro de este programa, conjuntamente entre las Consejerías de Medio Ambiente y Ganadería. Y además este programa, dado el éxito que está teniendo, va a dar lugar a un programa LIFE, a una candidatura, a un proyecto LIFE con una nueva y exitosa forma de gobernanza y de difundir esta forma de gestión de la educación ambiental.

También como siguiendo este principio de que la mejora del medio ambiente es cosa de todos, se han impulsado órganos de participación en materia medio ambiental. En el CAMAC, en el Consejo de Medio Ambiente de nuestra Comunidad Autónoma, se han puesto en marcha varios grupos de trabajo; grupos de trabajo para la estrategia de educación ambiental, un grupo de trabajo para revisar la estrategia de cambio climático, un grupo de trabajo sobre la problemática de las plantas invasoras.



También se ha trabajado a nivel de la Federación de Municipios de Cantabria, en que todas las cuestiones medio ambientales pasaban por una Comisión, que por ejemplo ha dado pasos muy importantes para diseñar una nueva forma de gestión de residuos urbanos. Se ha alcanzado un consenso importante en este foro de la Federación de Municipios y se ha implantado un sistema que nos permite un mayor ahorro y una mejor gestión, manteniendo los niveles de calidad.

En otro principio rector de la política medio ambiental, como le decía, es que es necesario planificar a nivel global y luego actuar a nivel local. Esto se ha llevado a cabo, se ha materializado en una serie de programas; quizá uno de los programas más significativos para ir mejorando en la situación medio ambiental de nuestra región es el plan de regeneración de espacios degradados.

Desde el año 2012 se ha establecido en Cantabria un plan que lo que persigue es ir sustituyendo ámbitos que se encuentran degradados en nuestra región, ir regenerándolos e ir convirtiéndolos en puntos verdes. Es decir, se trata de ir detectando puntos negros desde el punto de vista medio ambiental y sustituyéndolo por puntos verdes.

Se ha empezado haciendo un inventario de todos estos ámbitos y de todos estos espacios, de acuerdo con los ayuntamientos y una vez realizado ese inventario, todos los años estamos aprobando planes de recuperación y regeneración de espacios degradados, conjuntamente con los ayuntamientos.

Fruto de estos planes ya se han acometido más de 30 actuaciones, con una inversión total de 3 millones de euros.

Además de esta planificación global, ese análisis de todos los espacios de nuestra Comunidad Autónoma que necesitan ser regenerados medio ambientalmente, también se ha trabajado en ámbitos concretos, como digo trabajando en el ámbito local. Y aquí hay que hacer una especial referencia a una comarca a la que se ha dedicado un especial esfuerzo, una especial atención, que es la comarca del Besaya.

Se ha trabajado como usted sabe, en el Plan Besaya 2020 y se está materializando en una serie de programas y de proyectos que en estos días, en el llamado Besaya Green Network se materializarán en más de 10 proyectos.

Se han obtenido varios programas LIFE en ámbitos también concretos; el LIFE de Campoo, el llamado LIFE Campo Econnet, que es el primer LIFE, el primer proyecto liderado por el Gobierno de Cantabria. Antes, coparticipaba en otros proyectos, pero nunca se había liderado directamente un proyecto, ahora en colaboración con la SEO y con CANTUR para restaurar los espacios naturales del entorno de la estación de esquí de Alto Campoo. Eso va a suponer una inversión de 2 millones de euros, cofinanciado con la Unión Europea en un 50 por ciento.

También se ha obtenido el LIFE del Miera, para que a lo largo del río Miera desarrollar una serie de actuaciones, que van a suponer una inversión de más de un millón y medio de euros y que van a hacer una serie de actividades que van a empezar a desarrollar este año 2014, la Fundación Naturaleza y Hombre, conjuntamente con MARE.

También esas actuaciones concretas en ámbitos concretos, se han realizado en el ámbito de los Puntos limpios. Ya está aprobado el proyecto de un nuevo Punto limpio para Piélagos, se está trabajando en un proyecto de otro Punto limpio para Arnuero.

Otro ámbito en el que se han llevado a cabo una serie de acciones positivas para el medio ambiente, es el aspecto legislativo. Como usted decía, se aprobaron una serie de proyectos de ley: el proyecto de ley del paisaje, el proyecto de ley de abastecimiento y saneamiento de Cantabria, se está trabajando en una reforma de la ley de control ambiental integrado. Se ha trabajado con el Estado en una reforma de la Ley de Costas que garantiza que Vuelta Ostrera va a seguir en pie durante una serie de años, aunque luego la sentencia del Tribunal Supremo también va en esa misma línea.

Y desde luego se ha aprobado una Ley que dejó claro cuál era la postura de este Gobierno en relación con una técnica que plantea muchas incertidumbres medio ambientales como es el fracking. Se ha aprobado una Ley que prohibía el fracking en nuestra Región y aunque se ha declarado inconstitucional, sin embargo ha quedado claro cuál es la postura del Gobierno en esta materia.

Luego hay muchos datos en sectores concretos. En materia de calidad del aire; por ejemplo, se han aprobado planes de calidad del aire en Camargo y Torrelavega. Y hoy por hoy, mire, la calidad del aire es tan buena que a lo largo de todo 2014, no se han detectado todavía ninguna superación de los límites marcados por la normativa vigente.

En materia de calidad de agua y saneamiento se han implantado la ISO 9001, la ISO 14001 en los sistemas de saneamiento. Se ha eliminado el tratamiento de aguas blancas que suponía que casi la tercera parte de las aguas, se hacían labores de saneamiento cuando no era necesario y supuso un importantísimo ahorro de costes.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Termino Presidente en un minuto.



Se ha conseguido un importante descenso en el consumo eléctrico de las EDAR, casi un 60 por ciento; una gestión más eficaz del saneamiento y ahorros de 7 millones de euros.

También en materia de aguas, hay una enorme actividad de toda la Consejería. Resumiendo mucho, le diré que las obras hidráulicas que se han acometido en esta legislatura que van dirigidas a algo tan importante como el abastecimiento y saneamiento, obras ejecutadas o en ejecución en esta legislatura suponen más de 130 millones de euros. De ellos, obras de interés de la Comunidad Autónoma de 55 millones de euros. Obras de ámbito local, 140 obras, por más de 21 millones de euros. Grandes obras previstas para ejecutar en el 2015, 56 millones de euros.

En definitiva, en materia de medio ambiente se han llevado a cabo múltiples acciones positivas; si bien hay que estar permanentemente vigilantes y es un tema donde hay que estar permanentemente insatisfechos. Siempre hay muchas cosas que hacer, lo importante es que se haga con criterio...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sr. Consejero por favor...

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Nada más Presidente. Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias Sr. Consejero, Sr. Fernández.

Réplica del Sr. Diputado, Sr. Pérez, por tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Sr. Consejero, mire, yo en la exposición de motivos le decía -y se lo voy a leer- "avanzada la legislatura y teniendo en cuenta la situación siempre preocupante del entorno natural, es decir del medio ambiente, entendemos necesaria la toma en consideración de medidas encaminadas a favorecer la mejora ambiental. Por lo anteriormente expuesto se le interpela, a usted, a acciones actuales y futuras para conseguir la mejora ambiental"

Y es que además se le supone a usted enterado, se le supone a usted que no haya que prevenirle, se le supone a un Consejero que cuando sale a esta tribuna cualquier diputado le pueda preguntar cualquier cosa, menos a usted. Porque emisiones cero viene en su programa electoral, no en el mío; no lo ha leído, pero yo sí me he preocupado en leerlo. De ahí saqué el dato. Evidentemente, no lo soñé una noche, lo vi ahí. Y dije, pues si ponen que objetivo de emisión es cero, pues le voy a preguntar al Sr. Consejero qué está haciendo para ello. Y es lógico ¿verdad? Es lógico que le pregunte dado que lo han hecho.

Por eso le digo: qué ha hecho para minimizar las partículas, qué ha hecho para rebajar el óxido de nitrógeno; en fin, todas estas cosas que le he comentado.

Le he pedido opinión sobre cómo vamos a ajustarnos a la normativa europea y no me ha querido contestar. Se ha centrado usted esta tarde pues diría yo que las hojas y ha abandonado el bosque. Y mire, yo sé que los parques quedan muy bonitos, pero usted sabe que por quitar un bardal no bajan las emisiones de CO₂ ni bajan las partículas en el aire; quedará más bonito, pero a lo mejor incluso perjudicamos eso.

Y esas son las labores que habitualmente se venían haciendo pero que desde luego no van a contribuir a ese objetivo común que comparte hasta la ONU, que comparte todo el mundo.

Y a mí, me daba la impresión ya desde el inicio -se lo voy a decir y discúlpeme, no se lo digo con acritud- que usted como Consejero se iba a centrar más en lo que dominaba, que era la parte legislativa y el urbanismo, e iba a dejar un poco abandonada la parte que era la fundamental de esa Consejería. Y después de tres años, se lo tengo que decir porque siguiendo su gestión habla usted mucho de leyes, habla usted mucho de urbanismo y poco del medio ambiente, del de León, del que yo le decía antes del importante, del que no queda más remedio que acometer. Ya le puse el ejemplo de la Península de La Lastra, ni siquiera eso se ha hecho. Pero le he dicho, "esto no es la parte importante". Está bien, pero no es la parte importante. La parte importante era la otra.

Hoy hace escasamente unas semanas -se tienen que acordar- planteaba en esta misma tribuna acciones que ustedes rechazaron. Y no porque estén en marcha; ¡qué va!, le propuse trabajar en un plan de índole fiscal dirigido a cambiar... a potenciar -perdón- el cambio tecnológico en los vehículos. ¿Sabe por qué se lo decía entonces? Por esto que acabo de decir esta tarde. Porque a partir del 1 de enero de 2015 va a haber problemas con los motores de combustión. Yo ya me adelantaba entonces, pero ustedes pues no lo entendieron, o no creyeron positivo.

Le he planteado en varias ocasiones al Gobierno, no a usted, ¡eh!, al Gobierno, la implantación de postes de recarga; primero, porque son necesarios, porque son convenientes, porque son el futuro y porque ahora y mediante los convenios que están proponiendo las propias firmas industriales del automóvil, pues nos sale a cuenta ponerlos porque pagan el 50 por ciento.



En otras regiones -y eso que algunos los llamamos cazurros- en otras regiones ya lo están haciendo. ¡Caramba! ¿Y por qué aquí no? Esto no son acciones que me pueda decir usted es que es local o es nacional. No, mire usted, esto es cogerla cuando cae. Cogerlas cuando están maduras. Y ahora que dicen los unos y los otros que están dispuestos a pagar el 50 por ciento, ¿qué han hecho que no han corrido a firmarlo como han hecho otros Consejeros y otras Comunidades?

Éstas son cuestiones que yo se las he planteado y de las que hoy quería hablarle y se las he vuelto a mencionar porque son la parte de León, la parte importante, las que nos pueden llevar a ese objetivo suyo, y no diré de él que ni siquiera lo ha leído. El objetivo de emisiones cero, emisiones cero. Pues emisiones cero, quitando bardales solo no ¿eh? Quitando bardales solo no. Hay que hacer más cosas.

He comentado antes, y luego puede que en su otro turno, resulta que le venga la divina providencia como ocurre otras veces y me dé todo tipo de datos que ahora no parece que quería darlos ¿no?; pero le he planteado antes que hay una nueva tecnología para implantar en vehículos con el objetivo de que funcionen con gas licuado, no es nuevo, se está probando por toda Europa. Ya hay regiones en España que bonifican el 40 por ciento.

Yo le he planteado a usted antes: oiga, ¿se ha pasado por la cabeza siquiera el plantear esto como una medida importante?, como una medida de regeneración del medio ambiente pero también del impulso industrial, ¡eh! Bueno, pues son cosas que le quería comentar y que se las voy a proponer el próximo lunes, se las voy a proponer, vaya pensándolo, vaya pensándolo.

Le dije antes en mi intervención, y le he tomado aquí nota, no me hable de lo que va a hacer; de pájaros volando está uno ya hasta el gorro, hábleme de lo que está hecho. Y del Plan 2020 Besaya, cuando salga ahora en su segundo turno, explíquennos lo que está hecho, lo que está hecho. No me vuelva a decir: que estamos hablando, estamos en ello, estamos pensando, nos hemos reunido. No. ¿Qué está funcionando ya en este momento? Y si no hay nada funcionando, pues diga: pues todavía no lo hemos puesto en marcha. Pero dígamelo, ¡eh! No sirve ya más palabras ni más hablar, hay que actuar, hay que actuar.

Por tanto, y lo de la educación ambiental; pues sí hombre, es un recurso que le vengo escuchando aquí en los últimos 12 o 14 o 16 años, está bien, cómo olvidarlo; pero por las chimeneas sigue saliendo mucho humo. Hay que hacer un plan de..., un tal.

¿Se acuerda que le propuse en una propuesta de resolución, le planteé hacer un estudio de focos industriales de emisiones y la aprobaron...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sr. Diputado...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Termino de inmediato. Y la aprobaron.

No le voy a preguntar cómo está, porque supongo que no está en marcha. Pero sí le voy a preguntar, a ver si esto sí lo puede contestar: si tiene intención de ponerla en marcha. Porque proposiciones como ésa ya se aprobaron muchas y acabaron donde acabaron ¿De acuerdo?

Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sr. Diputado.

Tiempo para la duplica del Gobierno, por tiempo de cinco minutos. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Sr. Fernández.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Ya sé que, efectivamente, no le respondí a todo lo que usted le hubiera gustado que le comentase. Por eso le pedí precisamente disculpas nada más empezar, porque reconozco que posiblemente sea culpa mía, no digo que sea culpa suya. Reconozco mi incapacidad para saber de qué quería usted que le hablase. Pero repito, es un problema de mi incapacidad y no de la suya.

Voy a intentar ahora contestar a alguna cosa puntual, que sí que pude ir tomando nota de lo que usted me comentaba. ¿Qué se ha hecho para bajar la emisión de partículas? Bien, pues se han hecho como le expliqué dos planes de calidad del aire, en ámbitos tan importantes como Camargo y Torrelavega.

Desde luego, no es que haya tampoco un efecto directo, yo no puedo decir que gracias a esos planes se hayan conseguido reducir la emisión de partículas, el caso es que sí se ha conseguido. Y que desde luego hay una menor incidencia de partículas y desde luego de CO₂, que como digo, en todo lo que llevamos en el año 2014, todos los índices que tenemos para medir la calidad del aire han puesto de manifiesto que por primera vez no hay ni una sola superación



de emisión de los límites establecidos. Por tanto, el resultado es bueno y lo que se ha hecho son planes que con múltiples actividades distintas buscan mejorar la calidad del aire.

Lo que tampoco sé, Señoría, por qué dice usted que me he centrado en aspectos legislativos, que simplemente he citado de pasada un proyecto de ley de aguas y un proyecto de ley de paisaje. De urbanismo, que yo sepa y si la memoria no me falla, ni he hablado, ni una letra ni una sola palabra.

He puesto de manifiesto dos proyectos de ley; uno de ellos verdaderamente es muy importante, como es el proyecto de ley de abastecimiento y saneamiento. Ahí sí que hay unos principios importantes, el uso eficiente y sostenible de los recursos hidráulicos, conseguir un buen estado de las aguas.

Esta Ley va a ser muy importante, porque va a tomar medidas muy concretas, de esas que les gusta a usted. Mire, todas las depuradoras de esta región, que muchas de ellas no funcionan va a asumir la gestión la Comunidad Autónoma, fruto de esa ley que declara de interés regional, esas depuradoras para que no ocurra lo que ocurre hoy, que en muchos sitios no funciona porque el ayuntamiento no puede asumir el gasto eléctrico que supone el funcionamiento de esa depuradora.

Va a ser algo que la Comunidad Autónoma va a ir asumiendo y va a suponer una mejora medioambiental importantísima. Y esa ley recoge una figura, que para mí es decisiva, el Plan de abastecimiento y saneamiento. Ese Plan de abastecimiento y saneamiento va a garantizar el suministro de agua potable prácticamente al cien por cien de la población.

El saneamiento que hoy ya ronda el 90 por ciento de la población se va a completar y prácticamente el 100 por cien de la población de Cantabria va a contar con saneamiento, va a recoger también de forma ya concreta y específica, como digo, la gestión de todas las EDAR.

Es un plan que prevé 1.300 actuaciones en materia de abastecimiento y saneamiento, una inversión de 300 millones de euros. Por tanto, es un plan absolutamente fundamental para que la calidad de nuestras aguas sea la máxima, tanto en lo que se refiere al abastecimiento como en lo que se refiere al saneamiento.

Yo antes le daba unas cifras que creo que son importantes. En esta legislatura llevamos ejecutados más de 130 millones de euros en materia de obras hidráulicas. Y solamente el próximo año hay unas previsiones de más de 50 millones de euros en obras hidráulicas; aquí ya no solamente las que vamos a abordar en la Comunidad Autónoma, sino también otras obras que hemos conseguido de la Administración Estatal; todos tenemos en mente el autovía del agua o el subfluvial de Laredo.

Me preguntaba por península de La Lastra. Como usted bien sabe, el anterior Gobierno, por razones que se me escapan decidió dejar morir todas las inversiones que se habían hecho. Ahora pretendemos recuperarlo. Hasta ahora, lo que hemos conseguido es ponernos en contacto con la Confederación e ir viendo juntos; porque no es algo en lo que el Gobierno de Cantabria pueda entrar como un elefante en una cacharrería, no tiene la titularidad de ese territorio. Y por lo tanto, hay que buscar consensos con la Confederación.

Me preguntaba también por cosas concretas. Que por qué no se ponen postes de recarga para vehículos eléctricos. Se han puesto, Señoría, se han puesto seis. Por primera vez se han puesto en virtud Plan Aire con Eon, se han puesto tres en Santander, uno en Camargo, uno en Laredo y uno en Torrelavega. Le parecen pocos; ustedes no habían puesto ninguno, es que infinitamente más. Aunque hubiéramos puesto uno, pero hemos puesto seis y es el primer paso para seguir en una técnica que queremos potenciar.

Me dice que en relación con el Besaya 2020, que le hable de lo hecho. Pues le voy a hablar de lo hecho. La Universidad ha hecho un trabajo muy importante, junto con ese trabajo y desde el primer momento se han hecho múltiples actuaciones en el entorno del Besaya, en ese entorno. Y se han hecho actuaciones en Torrelavega, en Suances, en Santillana. Y ahora, concretamente ahora ya está hecho una Orden que va a destinar; ya llevamos tiempo diciéndoselo, pero a través de las iniciativas singulares de desempleo se van a aprobar como mínimo 10 proyectos de recuperación ambiental en el ámbito del Besaya y todos los ayuntamientos de la zona ya están realizando, ya, ya se están haciendo proyectos concretos.

Por tanto ya para terminar, el tema de la educación ambiental es una pena que le dé tan poca importancia; que lo diga expresamente, la educación ambiental en temas de medio ambiente, desde luego es el futuro del medio ambiente. Si no dedicamos esfuerzo, imaginación y medios a la educación ambiental, esas chimeneas de las que usted hablaba pues posiblemente arrojen lo que no deberían arrojar. Es fundamental. Ya sé que para ustedes no, para nosotros sí.

Tenemos posiblemente el programa más novedoso de educación ambiental y de voluntariado reconocido por todas las asociaciones ecologistas de nuestra región, el PROVOCA -repito- estamos hablando de 6.000 voluntarios, que es algo



que ni se soñaba hace un tiempo. Estamos hablando de que un uno por ciento, ya estamos hablando de que un uno por ciento de la población de toda Cantabria...

EL SR. ALBALA BOLADO (en funciones de Presidente): Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): ...Tiene la condición de voluntario ambiental. Para nosotros, sí es importante la educación ambiental.

Pero lo que sí le digo es que en materia de medio ambiente no hay exclusiones; el medio ambiente es cosa de todos, también suya. Y por eso todas las propuestas razonables serán tenidas en cuenta para futuras acciones.

EL SR. ALBALA BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sr. Consejero, Sr. Fernández.